

**PERSONAJES DEL SUR (ARAFO):**

**D. CÁNDIDO MESA RODRÍGUEZ (1879-1942)**

**CARPINTERO, RELOJERO, CAÑERO, AGRICULTOR, VENTERO, JURADO JUDICIAL, ADJUNTO DEL TRIBUNAL MUNICIPAL, CONTADOR DEL CASINO “UNIÓN Y PROGRESO”, CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO, REQUINTO DE LA BANDA DE MÚSICA “NIVARIA”, COFUNDADOR Y DIRECTOR DE LA AGRUPACIÓN ARTÍSTICO MUSICAL “LA CANDELARIA” DE ARAFO, DONDE DA NOMBRE A UNA CALLE<sup>1</sup>**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Hijo Adoptivo de Arafo)

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Este artículo está dedicado a un recordado arafero, uno de tantos músicos no profesionales nacidos en “El Pueblo de la Música”. Durante su vida trabajó como carpintero, relojero, cañero, agricultor y ventero. Además, desempeñó diversos cargos en instituciones públicas o privadas, como los de jurado judicial, contador del Casino “Unión y Progreso”, adjunto del tribunal municipal y concejal del Ayuntamiento de Arafo. Pero, sobre todo, es conocido por su faceta musical, en la que fue requinto de la Banda de Música “Nivaria”, así como cofundador y director de la Agrupación Artístico Musical “La Candelaria” de Arafo, donde da nombre a una calle.



La vida de don Cándido Mesa Rodríguez transcurrió en el pueblo de Arafo, donde trabajó como carpintero, relojero, cañero, agricultor y ventero, además de ser contador del Casino “Unión y Progreso”, concejal del Ayuntamiento y, sobre todo, cofundador y director de la Agrupación Artístico Musical “La Candelaria.

---

<sup>1</sup> Sobre este personaje puede consultarse también un libro de este mismo autor: Octavio RODRÍGUEZ DELGADO (2010). *La Sociedad Filarmónica “Nivaria” de Arafo [Banda de Música]. 150 años de Historia [1860-2010]*. Págs. 329-331. Con posterioridad la reseña se ha visto enriquecida con nuevos datos.

## SU CONOCIDA FAMILIA

Nació en Arafo el 4 de febrero de 1879, a las cuatro y media de la madrugada, siendo hijo de don Anselmo de Mesa Pérez y doña Francisca Rodríguez Morales. Al día siguiente fue bautizado en la iglesia de San Juan Degollado por el cura párroco don Antonio Pérez Cáceres; se le puso por nombre “*Cándido Cornelio Andrés*” y actuó como padrino su tío don Arcelio Rodríguez Morales, siendo testigos don Francisco Coello y don Víctor Marrero, de la misma vecindad.

Creció en el seno de una familia modesta, pero muy conocida, en la que su padre, *don Anselmo de Mesa Pérez* fue monaguillo de la parroquia de San Juan Degollado; y su tío, *don Juan Mesa Pérez*, concejal del Ayuntamiento de Arafo, fliscorno de la Sociedad Filarmónica “Nivaria” y de la Agrupación Artístico Musical “La Candelaria”, de cuya primera junta directiva fue vocal.

Volviendo a don Cándido, tras cursar estudios en la escuela unitaria de niños de su pueblo natal, se inició en las labores agrícolas con sus padres y luego prestó su servicio militar.

El 27 de mayo de 1908, a los 29 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Juan Degollado de Arafo con doña María Dolores Fariña Batista, siete años más joven e hija de don Fidel Fariña y doña María Magdalena Batista; celebró la ceremonia el cura propio don Hildebrando Rebozo y Ayala, actuando como padrinos y testigos don Arcadio Rodríguez y doña Mercedes Batista. Según su expediente matrimonial, Cándido siempre había vivido en este pueblo “*desde que nació*”; por su parte, doña María Dolores había nacido en la misma localidad el 29 de junio de 1886. Fijaron su residencia en la calle San Juan de dicha localidad.

## MAESTRO CARPINTERO, RELOJERO, CAÑERO, AGRICULTOR Y VENTERO

Profesionalmente trabajó toda su vida como carpintero, labor que simultaneó con la de relojero y cañero o “*celador de dulas*”; además, compartió estas actividades con las faenas agrícolas. Como curiosidad, en muchas ocasiones reparó las aspas del molino de agua del Tanque. De su actividad artesana se ocupó el cronista don Víctor Servilio Pérez, al hablar del “*gremio carpintero*” de Arafo: “*El maestro Cándido, distinguido por su bien ganada fama de músico, relojero y vigilante de aguas, introdujo por primera vez el uso del torno mediante un artilugio movido a mano, siendo con el maestro Antonio Jorge, los encargados de confeccionar los ataúdes –a medida– forrados de tela*”<sup>2</sup>.

En 1910 estaba empadronado con su familia en la casa nº 3 de la calle de San Juan; figuraba con 31 años y “*labrador*”; le acompañaba su esposa doña Dolores Fariña, quien tenía 24 años y estaba dedicada a las ocupaciones propias de “*su sexo*”; y su hijo Juan, de tan solo 9 meses<sup>3</sup>.

Como curiosidad, en su oficio de carpintero, cuando se desgastaba o se rompía alguna pieza de madera del molino de agua de Arafo y había que repararla o sustituirla, “*se llamaba a Maestro Cándido Mesa, carpintero muy afamado en el pueblo*”<sup>4</sup>.

Aún se recuerda como en el sitio de su casa, adquirido al sacerdote arafero don Santiago Fariña García y cercano a la iglesia, crecía una esbelta palmera, de notable altura, conocida en la localidad como “*La Palma del Maestro Cándido*”, hoy tristemente desaparecida por imperativos del progreso. En la época del párroco don Hildebrando Rebozo,

---

<sup>2</sup> Víctor Servilio PÉREZ. “Arafo: Recortes de memorias, hechos y acontecidos”. *El Día* (Suplemento “La Prensa del domingo”), domingo 14 de agosto de 1988, pág. 7.

<sup>3</sup> Octavio RODRÍGUEZ DELGADO & Febe FARIÑA PESTANO (2008). *La Virgen María Auxiliadora: Alcaldesa Honoraria y Perpetua de la Villa de Arafo. Un siglo de devoción mariana a la primera imagen de esta advocación que se venera en Canarias (1907-2007)*. Pág. 320.

<sup>4</sup> Fermín GIGANTE CARBALLO. “El molino hidráulico de Arafo. Apuntes para una reflexión sobre la cultura sostenible del agua”. *El Pajar*, 15 de agosto de 2001 (pág. 59).

de manera ocasional se obtenían de ella los palmitos para el Domingo de Ramos, tal como recordaba el cronista Pérez Rodríguez: “*la frondosa palmera, quizás cumpliendo la misión deseada por su anterior dueño, no dejó de proporcionar los palmitos a la celebración del Domingo de Ramos, cuyo trabajo requería una destreza especial desde muchos meses antes, siendo preciso impedir el paso de la luz a las partes del cogollo cuya blancura se pretendía conservar en el momento del corte*”<sup>5</sup>.

Asimismo, don Cándido Mesa realizó numerosos trabajos como maestro carpintero en la parroquia de San Juan Degollado de Arafo. Así, hacia 1904 se incorporó en la iglesia de San Juan Degollado una nueva imagen de la Inmaculada o Purísima; y, según el cronista don Víctor Servicio Pérez, se construyeron las andas de baldaquino para la misma:

*Doña Herminia Batista, como camarera perpetua, se propone dotar a la Inmaculada de unas andas de baldaquino encargadas al taller del maestro Campos de Güimar, trabajo realizado con madera noble conforme al diseño tradicional que incluía rayos y flamas de esmalte blanco con basa donde se fijaban los cuatro pilares torneados que sostenían la cúpula rematada de cenefa dorada, borladura y florones de esquinas (?). Más tarde, por dejación expresa de la virtuosa señora, se encarga doña Maximina Pérez, viuda de don Tomás de Mesa, de continuar la práctica del cargo, teniendo en cuenta la curiosidad de preservar en tableros confeccionados por el maestro Cándido las guías florales de los pilares o almas y demás ramos artesanales del baldaquino, que fueron realizados ex profeso con finísimo gusto y colorido.*<sup>6</sup>

Además, asumió otros compromisos: en 1915 se le pagaron 110 pesetas, por hechura de un ropero para guardar los ornamentos de la iglesia, madera, clavos y pestillera para el mismo; en 1922, 36,15 ptas, por diez días de trabajo, dos piezas de madera y 20 tornillos para el arreglo interior del techo de la sacristía; en 1935, 103 ptas, por pintar y dorar las andas de la Virgen María Auxiliadora, así como también el nicho y urna del Sr. Crucificado; en 1936, 31 ptas, por madera y hechura de una mesa para el descanso de la custodia en las funciones del Corpus; en 1939, 108 ptas, por madera para el armazón de un dosel, hechura del mismo y arreglo de las andas de San Juan con su pintura correspondiente; y en 1939, 108 ptas, por madera para el armazón de un dosel, hechura del mismo y arreglo de las andas de San Juan con su pintura correspondiente.<sup>7</sup>

En 1927 figuraba como carpintero, en el *Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración*, en los datos correspondientes al municipio de Arafo<sup>8</sup>. Pero al margen de dicho oficio, en 1930, don Cándido también era titular de una tienda de comestibles<sup>9</sup>. No obstante, según el padrón municipal de Arafo fechado a 31 de diciembre de dicho año 1940, nuestro biografiado contaba 61 años de edad y continuaba como “*carpintero*”<sup>10</sup>.

#### **JURADO JUDICIAL, CONTADOR DEL CASINO “UNIÓN Y PROGRESO”, ADJUNTO DEL TRIBUNAL MUNICIPAL Y CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARAFO**

En agosto de 1915 fue nombrado jurado, con el número 91 de los cabezas de familia,

---

<sup>5</sup> Víctor Servilio PÉREZ (1986). *Arafo. Retazos históricos, perfiles y semblanzas (selección de trabajos publicados en prensa)*. Pág. 235.

<sup>6</sup> *Ibidem*. Devociones locales. La Inmaculada Concepción. *El Día* (suplemento “La Prensa del domingo”), 19 de noviembre de 1989; Octavio RODRÍGUEZ DELGADO (1995). *Historia religiosa de Arafo*. Págs. 230-231.

<sup>7</sup> RODRÍGUEZ DELGADO (1995), *op. cit.*, págs. 175-176.

<sup>8</sup> “Arafo”. *Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración*, 1927. Canarias. Arafo (pág. 3217).

<sup>9</sup> *Guía industrial y Artística de Canarias. 1930*; RODRÍGUEZ DELGADO & FARIÑA PESTANO, *op. cit.*, pág. 42.

<sup>10</sup> Archivo Municipal de Arafo. Padrón municipal, 1940.

como uno de los 11 vecinos de Arafo nombrados en virtud del sorteo celebrado en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, para los juicios con tribunal de jurado a celebrar en la cabecera del partido judicial de dicha capital para el año judicial de 1915 a 1916<sup>11</sup>. En mayo de 1916 volvió a ser nombrado jurado, por sorteo celebrado en la Audiencia Provincial, como una de las personas que habrían de “*constituir el Tribunal del Jurado durante el actual cuatrimestre*”, con el número 18 entre los cabezas de familia, junto a otros tres vecinos de Arafo<sup>12</sup>. En julio de 1917, figuró de nuevo en la lista definitiva de jurados del partido judicial de Santa Cruz de Tenerife para el año de 1917-1918, con el nº 51 de los cabezas de familia, por sorteo verificado por la junta de gobierno de la Audiencia Provincial, “*prevenido en el apartado segundo de la regla tercera del artículo treinta y tres de la Ley estableciendo el juicio por Jurados*”<sup>13</sup>.

Asimismo, fue socio del Casino “Unión y “Progreso” de Arafo, de cuya junta directiva fue elegido contador en enero de 1916, siendo reelegido para dicho cargo en enero de 1917, en ambas ocasiones bajo la presidencia de don Tomás de Mesa Pérez<sup>14</sup>.

En enero de 1918 fue designado de nuevo para formar parte del “*Tribunal del Jurado*” del partido de Santa Cruz de Tenerife, con el nº 19<sup>15</sup>. En otro sorteo, verificado por la junta de gobierno de la Audiencia Provincial en agosto de 1919, don Cándido volvió a estar incluido en la lista definitiva de los jurados que habrían de actuar en el partido judicial de Santa Cruz de Tenerife, para el año de 1920, con el número 66 de los cabezas de familia<sup>16</sup>. Y en abril de 1920, “*verificado el sorteo prevenido en el artículo cuarenta y cuatro de la ley del Jurado, a fin de determinar quiénes han de constituir los Tribunales de dicha clase que han de intervenir en los distintos juicios que han de verse en el segundo cuatrimestre del corriente año*”, don Cándido resultó elegido de nuevo, con el nº 18 de los cabezas de familia y como vecino de Arafo<sup>17</sup>.

En junta celebrada el 29 de octubre de 1921 por la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, don Cándido fue nombrado como uno de los seis adjuntos que habrían de constituir el Tribunal Municipal de Arafo en el próximo año de 1922, “*sorteo celebrado conforme al artículo once de la ley de Justicia Municipal*”, asignándosele para su actuación el número de orden 2”<sup>18</sup>.

En junio de 1922, el Sr. Mesa figuró en la relación de personas de Arafo que habían “*contribuido con la cuota única de cincuenta céntimos a la colecta iniciada por la Juventud Republicana, para regalar un bastón de mando al alcalde de esta capital, don Andrés Orozco y Batista*”<sup>19</sup>, quien era oriundo de Arafo.

En mayo de 1923, figuró de nuevo entre los jurados nombrados por sorteo en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, según prevenía el artículo 44 de la Ley del Jurado, para formar el Tribunal de dicha clase que habría de intervenir en los juicios por

---

<sup>11</sup> “Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 18 de agosto de 1915 (pág. 2).

<sup>12</sup> “De Justicia / Jurados”. *La Opinión*, 10 de mayo de 1916 (pág. 1); “Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 10 de mayo de 1916 (pág. 5).

<sup>13</sup> “Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, lunes 30 de julio de 1917 (pág. 1).

<sup>14</sup> “Noticias”. *El Imparcial*, 18 de enero de 1917 (pág. 3); “Nueva Junta”. *Diario de Tenerife*, 20 de enero de 1917 (pág. 2).

<sup>15</sup> “La Justicia / Juicios por Jurado”. *El Progreso*, viernes 18 de enero de 1918 (pág. 2).

<sup>16</sup> “Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 11 de agosto de 1919 (pág. 2); “El nuevo Jurado”. *El Progreso*, miércoles 13 de agosto de 1919.

<sup>17</sup> “Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 30 de abril de 1920 (pág. 5).

<sup>18</sup> “Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 3 de noviembre de 1921 (pág. 2).

<sup>19</sup> “Homenaje al alcalde señor Orozco”. *El Progreso*, martes 13 de junio de 1922 (pág. 1).

causas señaladas para el segundo cuatrimestre de dicho año en el partido judicial de dicha capital, con el número 14; informándosele de que si no se presentase cuando fuese convocado le sería impuesta una multa de 500 pesetas<sup>20</sup>.

Asimismo, el 23 de abril de 1924 tomó posesión como tercer regidor o concejal del Ayuntamiento de Arafo, por nombramiento efectuado por el gobernador civil de la provincia, quedando la corporación encabezada por don Antonio Torres Campos, como alcalde, y don Belisario García Siliuto, como primer teniente de alcalde; perteneció a la Comisión de Obras Públicas y permaneció en el cargo hasta el 11 de marzo de 1930. Pero el 5 de febrero de 1926 don Cándido dimitió de su concejalía, junto con los también concejales don Eladio Albertos Mesa y don Juan Mesa Pérez, todos ellos integrantes de la nueva Agrupación Artístico Musical “La Candelaria”, probablemente por la intensa rivalidad con la Sociedad Filarmónica “Nivaria”, que en la corporación municipal estaba representada por el alcalde (protector y futuro presidente de la misma) y el primer teniente de alcalde (director de dicha banda)<sup>21</sup>.



Cándido Mesa Rodríguez en 1926, al asumir la dirección de la Banda “La Candelaria, cuando aún ésta no tenía uniforme.

#### **REQUINTO DE LA BANDA DE MÚSICA “NIVARIA”, COFUNDADOR Y DIRECTOR DE LA AGRUPACIÓN ARTÍSTICO MUSICAL “LA CANDELARIA”**

Gran aficionado a la música, nuestro biografiado se inició en ella como Requinto de la Banda de Música “Nivaria” (luego “Sociedad Filarmónica Nivaria”). Pero luego, tras una profunda crisis, en 1924 se escindió de dicha agrupación musical, junto a varios músicos destacados, encabezados por don Luis Coello Díaz, don Antonio Díaz Fariña, don Segundo Ferrera Gil, don Eladio Albertos Mesa, don Juan Mesa, don Telesforo Pérez, don Claudio

---

<sup>20</sup> “Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 9 de mayo de 1923 (pág. 3).

<sup>21</sup> Archivo Municipal de Arafo. Libros de actas del Pleno, 1924-1926; Febe FARIÑA PESTANO (2018). *Historia de Arafo*. 2ª edición, corregida y ampliada. Págs. 114 y 368.

Rodríguez, don Luis Fariña y don José Alberto Flores, entre otros, descontentos con el ambiente imperante en la misma por la falta de transparencia del director.

Al año siguiente, durante la celebración de una tradicional “*muerte de cochino*” en el domicilio de don Eladio Albertos, don Luis Coello manifestó a los concurrentes su interés por formar una nueva agrupación musical, pues muchos de ellos figuraban entre los músicos escindidos. Simultáneamente, los músicos más viejos, con el promotor don Luis Coello a la cabeza, comenzaron a buscar dinero para comprar los instrumentos, obteniendo préstamos de don José Castro, don Alfonso Ferrera y los Batista, entre otras familias. Luego, por gestiones de uno de los fundadores, don Segundo Ferrera, se hicieron gestiones con la Banda Militar del Regimiento de Infantería y se adquirieron otros de segunda mano en Santa Cruz de Tenerife a don Juan Hardisson, a través del cual también mandaron a pedir el resto del instrumental a la Península. Simultáneamente, se incorporaron numerosos jóvenes como educandos, quienes recibían las primeras nociones musicales del propio don Luis Coello, así como de don Segundo Ferrera, don Antonio Díaz Fariña y don Cándido Mesa Rodríguez.<sup>22</sup>

Por entonces, varias personas de Candelaria contactaron con algunos componentes de este grupo de escindidos para ofrecer su apoyo a esa nueva agrupación musical, con el compromiso de que ésta tocara todos los años gratis durante la festividad de la Virgen, como harían durante muchos años, pues por entonces dicho pueblo carecía de banda de música, que tampoco encontraban en otros municipios, por lo que la procesión con la venerada imagen perdía esplendor y brillantez. Dichas personas, que organizaban la festividad y la procesión de la Virgen, eran don Ángel Alonso Medina, presidente del Casino, concejal y juez de paz de Candelaria, así como amigo personal de don Segundo Ferrera, y fray Ramón Fernández Álvarez, por entonces superior del Convento dominico.<sup>23</sup>

Tras más de un año de duro trabajo y mucha ilusión, el 2 de febrero de 1926 la agrupación se presentó al público bajo la dirección provisional del músico santacrucero don Juan Hardisson, actuando en la cercana localidad de Candelaria, con motivo de la festividad de la Virgen y en la procesión del mediodía; en este debut pronunció un emotivo discurso su fundador Luis Coello Díaz. Esta primera actuación fue acogida con gran ilusión por sus miembros, que se prometieron acudir anualmente a esta festividad, de la que tomaron su nombre, logrando mantener desde entonces una gran vinculación con la villa de Candelaria. Pero a partir de ahí también comenzaron a recibir ofertas para actuaciones en otros pueblos de la isla.<sup>24</sup>

Aparte del director provisional, don Juan Hardisson, los componentes fundadores de la banda fueron 15 músicos, todos ellos antiguos componentes de la “Nívaria”: José Albertos Flores (clarinete y saxofón tenor), Eladio Albertos Mesa (bombo), Daniel Albertos Rodríguez, Luis Coello Díaz (saxofón alto), Fernando Coello Romero (clarinete y trombón), Antonio Díaz Fariña (bombardino), Luis Fariña Curbelo (clarinete), Segundo Ferrera Gil (trombón), Domingo García Amaro (clarinete y platillos), Claudio Mesa Fariña (requinto), Juan Mesa Pérez (fliscorno), Cándido Mesa Rodríguez (clarinete), Telesforo Pérez Marrero (bajo), Juan Pérez Fariña (trompa) y Claudio Rodríguez Rodríguez (trombón y fliscorno). Pero al poco tiempo se integraron en ella nuevos músicos, que hicieron suyos los problemas de su banda, entablando una noble oposición musical con la “Nívaria”. La compra de instrumentos se siguió haciendo gracias a la ayuda económica de varios vecinos de la localidad.<sup>25</sup>

Tras ese debut, se hizo cargo de la dirección don Cándido Mesa Rodríguez, quien hubo de enfrentarse con los abrumadores problemas que supone el crear algo de la nada y dotarla de lo imprescindible para su funcionamiento. Además de dirigir los ensayos, dio

---

<sup>22</sup> FARIÑA PESTANO, *op. cit.*, págs. 366-367.

<sup>23</sup> *Ibidem*, pág. 367.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

<sup>25</sup> *Ibidem*.

clases de solfeo e instrumentos a los neófitos que pronto fueron nutriendo a la pequeña banda. Con el esfuerzo de los propios músicos y pequeñas donaciones de gente humilde se fueron adquiriendo los instrumentos, las partituras y los atriles. Además, los momentos iniciales de la banda se vieron dificultados hasta por el propio Ayuntamiento de la localidad, que cedió el uso exclusivo del quiosco de la plaza a la banda “Nivaria”, obligando a “La Candelaria” a que solicitase lugar y hora para sus actuaciones.

El 13 de mayo de 1926 se redactaron los primeros Estatutos de la “Agrupación Artístico Musical La Candelaria” del pueblo de Arafo, firmados por Luis Coello Díaz, quien los presentó en el Gobierno Civil de la provincia el día 22 de ese mismo mes, a efectos de cumplir la vigente Ley de Asociaciones. Una vez legalizada, la junta constituyente de dicha Sociedad se celebró el 2 de junio inmediato, y en ella participó un amplio grupo de amigos amantes de la música, incluido don Cándido; en ella se eligió su primera junta directiva, que quedó presidida por don Juan Batista Batista. Y el 5 de ese mismo mes la nueva sociedad quedó registrada oficialmente en el Libro de Asociaciones del Gobierno Civil.<sup>26</sup>



Banda “La Candelaria” de Arafo en 1926, en su debut en Arafo, aún sin uniforme.  
En la batuta, don Cándido Mesa Rodríguez.

En Arafo debutaron el 24 de dicho mes de mayo de 1926, con motivo de la festividad de la Virgen María Auxiliadora<sup>27</sup>; y lo hicieron bajo la dirección de nuestro biografiado en la explanada de la iglesia, pues por entonces la “Nivaria” tenía el derecho exclusivo de tocar en la parte alta del quiosco de la plaza<sup>28</sup>. La autorización del Ayuntamiento para poder tocar fue

---

<sup>26</sup> Archivo de la Agrupación Artístico Musical “La Candelaria” de Arafo. Libro de actas, 1926; Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Fondo del Gobierno Civil. Asociaciones. Arafo. Agrupación Artística “La Candelaria”. 1926/53.

<sup>27</sup> Juan Ramón COELLO MARTÍN & J. PLATA SUÁREZ (2000). *Educación Musical y Bandas de Música: el caso de la Villa de Arafo (Tenerife)*. Pág. 52; “Arafo y sus bandas de música”. *El Día*, 9 de enero de 1960.

<sup>28</sup> RODRÍGUEZ DELGADO & FARIÑA PESTANO, *op. cit.*, pág. 66.

firmada por el regidor don Francisco Marrero, pues el alcalde don Antonio Torres, para evitar problemas, delegó la alcaldía unos días aduciendo baja por enfermedad<sup>29</sup>.

No obstante, el cronista Pérez Rodríguez retrasó su presentación en Arafo a las fiestas patronales de ese mismo año 1926, en la que también actuó bajo la dirección de don Cándido Mesa: “*El 29 de agosto del mismo año, coincidiendo con las Fiestas Patronales, hace su presentación en la localidad, actuando en la explanada de la iglesia parroquial, donde recibe la calurosa ovación de todos los seguidores presentes, valorándose el “empaste” de conjunto, afinación y maestría del señor Mesa, quién, a la terminación del concierto, fue muy felicitado por la magnífica tocata*”<sup>30</sup>.

Don Cándido Mesa asumió la dirección durante un corto período, de 1926 a 1927. En ese corto período, la Banda acudió en el primer año a las fiestas de Santiago y Santa Ana, y probablemente también a las de Igueste, así como a las de la Virgen de Candelaria y la cabalgata del carnaval del segundo año<sup>31</sup>. Tras un año al frente de la banda, a mediados de 1927 le sucedió como director don Segundo Ferrera Gil, músico que había sido de la Banda del Regimiento.

### FALLECIMIENTO, DESCENDENCIA Y NOMINACIÓN DE UNA CALLE

Durante la Guerra Civil, nuestro biografiado tuvo algunos problemas con las nuevas autoridades, pues el gobernador civil le impuso varias multas, por haberse “*negado a satisfacer cantidad alguna o cantidades en desproporción con sus medios de fortuna a el Día del Plato Único*”, al igual que ocurrió con otros vecinos de Arafo. Así, en junio de 1937 se le multó con 10 pesetas, correspondientes por los meses de abril y mayo; y en octubre de ese mismo año con otras 100 pesetas, por el período comprendido entre el 28 de junio y el 23 de octubre<sup>32</sup>. Como curiosidad, el 18 de septiembre de dicho año, el Sr. Mesa visitó al gobernador civil de la provincia<sup>33</sup>.

Don Cándido Mesa Rodríguez falleció en su domicilio de Arafo, en la calle San Juan, el 23 de marzo de 1942, a los 63 años de edad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Juan Degollado por el cura párroco don Hildebrando Rebozo Ayala, quien a continuación mandó dar sepultura a su cadáver en el cementerio de dicha localidad.

En el momento de su muerte ya se encontraba viudo de doña Dolores Fariña Batista, con quien había procreado dos hijos: *don Juan Mesa Fariña* (1910-1998), vinculado a la Agrupación Socialista de Arafo, casado con doña Francisca Coello Romero, conocida por “*Angelina*”, y fallecido con 88 años, con sucesión<sup>34</sup>; y *don Antonio Mesa Fariña*, carpintero. Además, don Cándido había tenido un tercer hijo fuera del matrimonio: *Eufemiano de Mesa*.

Después de su muerte, hacia 1977 se le dio el nombre de don Cándido Mesa a una calle de la villa de Arafo, la antigua calle del Barranquillo que parte del Casino hacia la Cruz del Valle, sobre todo con el fin de recordar su aportación como director de la Agrupación Artístico Musical “La Candelaria”.

---

<sup>29</sup> FARIÑA PESTANO, *op. cit.*, pág. 369.

<sup>30</sup> Víctor Servilio PÉREZ RODRÍGUEZ (1986). *Arafo. Retazos históricos, perfiles y semblanzas. (Selección de trabajos publicados en prensa)*. Pág. 102.

<sup>31</sup> FARIÑA PESTANO, *op. cit.*, pág. 369.

<sup>32</sup> “Gobierno Civil / Multas”. *Gaceta de Tenerife*, 8 de junio de 1937 (pág. 2) y 28 de octubre de 1937 (pág. 2); “Vida oficial / Gobierno Civil / Multas / Arafo”. *Amanecer*, 31 de octubre de 1937 (pág. 3).

<sup>33</sup> “Vida oficial / Gobierno Civil / Visitas”. *Amanecer*, 19 de septiembre de 1937 (pág. 2).

<sup>34</sup> Tuvieron dos hijos: *don Antonio Zacarías Mesa Coello* (1941), monaguillo, organista, seminarista, Lcdo. en Filosofía y Letras y catedrático de Latín de Enseñanza Media en Arrecife de Lanzarote, casado en la Cruz del Señor (Santa Cruz de Tenerife) con doña María José Fortún Rodríguez, con sucesión; y *don Cándido Epifanio Mesa Coello* (1943), monaguillo, seminarista y carpintero, quien casó en Candelaria en 1967 con doña Miguelina Mesa Pérez, con descendencia.





La calle Cándido Mesa Rodríguez, antigua calle del Barranquillo, en la actualidad. [Foto de internet].

[26 de abril de 2025]